



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES

Oficio Número: LXV/CPFAM/51/2022
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; 07 de julio del 2022

ASUNTO: se retira Dictamen

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito, que el **DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 27 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**, sea bajado de Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura en la Gaceta, de sesión ordinaria del Pleno de fecha 13 de abril de 2022 y la devolución del mismo para mayor estudio.

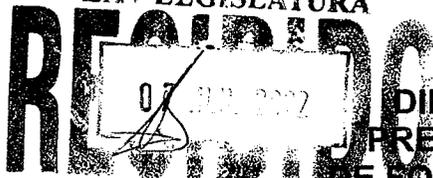
Agradeciendo la atención a la presente solicitud, sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

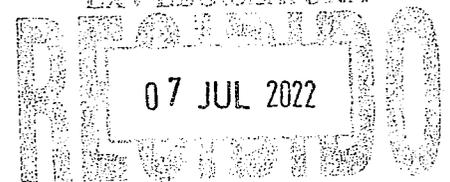
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS